



Asamblea General

Distr. general
17 de febrero de 2023
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales

Tokelau

Documento de trabajo preparado por la Secretaría

Índice

	<i>Página</i>
Información básica sobre el Territorio	3
I. Evolución constitucional y política	4
A. Autogobierno local	4
B. Proceso de referendo	4
II. Situación económica	5
A. Panorama económico general	5
B. Asistencia de la Potencia administradora a Tokelau	6
C. Transporte y comunicaciones	7
D. Suministro de energía	8
III. Situación social	9
A. Aspectos generales	9
B. Educación	9
C. Atención de la salud	10

Nota: La información contenida en el presente documento de trabajo se ha obtenido de diversas fuentes públicas, incluidas fuentes del Gobierno del Territorio, y de información transmitida al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas. La información fue transmitida por la Potencia administradora el 5 de diciembre de 2022. Se puede obtener más información en los documentos de trabajo anteriores, que pueden consultarse en www.un.org/dppa/decolonization/es/documents/workingpapers.



IV.	Medio ambiente	11
V.	Relaciones exteriores	12
VI.	Estatuto futuro del Territorio	12
	A. Posición del Gobierno del Territorio	12
	B. Posición de la Potencia administradora	13
VII.	Examen de la cuestión por las Naciones Unidas	14
	A. Examen de la cuestión de Tokelau por el Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales	14
	B. Examen de la cuestión de Tokelau por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)	14
	C. Medidas adoptadas por la Asamblea General	15
Anexo		
	Mapa de Tokelau	18

Información básica sobre el Territorio

Territorio: Tokelau es un Territorio No Autónomo, según se define en la Carta de las Naciones Unidas, administrado por Nueva Zelanda.

Representante de la Potencia administradora: Administrador Don Higgins

Geografía: Tokelau está formado por tres pequeños atolones: Atafu, Fakaofu y Nukunonu. Cada atolón ocupa franjas de tierra con una anchura máxima de 200 m y una altitud no superior a 5 m sobre el nivel del mar. Samoa, situada a 480 km al sur del Territorio, es el lugar de cierta extensión más próximo y su principal punto de contacto con el resto del mundo. Solamente se puede llegar hasta Tokelau en barco, en una travesía de 30 horas en promedio desde Samoa. No hay ningún servicio aéreo.

Superficie: 12,2 km²

Zona económica exclusiva: 318.990 km²

Población: 1.647 habitantes (2019), repartidos de la siguiente manera: Atafu, 535 habitantes; Fakaofu, 546 habitantes; Nukunonu, 504 habitantes; y Samoa, 62 habitantes (empleados de la administración pública de Tokelau y sus familiares directos). Aproximadamente 8.676 naturales de Tokelau residen en Nueva Zelanda (censo de 2018). Al ser ciudadanos de Nueva Zelanda, los naturales de Tokelau también pueden residir en Australia.

Esperanza de vida al nacer: 69,1 años (mujeres: 70,4 años; hombres: 67,8 años (estimaciones del período 2010-2015))

Composición étnica: Los naturales de Tokelau son polinesios y tienen vínculos lingüísticos, familiares y culturales con Samoa.

Idiomas: Tokelauano. También se utilizan ampliamente el inglés y el samoano.

Capital: No hay. Cada atolón tiene su propio centro administrativo.

Jefatura del Gobierno del Territorio: Ulu-o-Tokelau. La jefatura de Tokelau rota anualmente entre los *faipule* de los atolones.

Principales partidos políticos: Ninguno.

Elecciones: Se celebran en enero, cada tres años. Las elecciones más recientes se celebraron el 26 de enero de 2023.

Órgano legislativo: Fono General unicameral.

Economía: Las principales fuentes de ingresos son las tasas por las licencias de pesca y la asistencia que presta Nueva Zelanda en forma de apoyo presupuestario y financiación de proyectos.

Unidad monetaria: Dólar neozelandés

Producto interno bruto per cápita: 6.275 dólares de los Estados Unidos (ejercicio económico 2015/16, Oficina Nacional de Estadística de Tokelau)

Breve reseña histórica: Tokelau estaba originalmente habitado por polinesios de las islas circundantes. En 1889 se convirtió en un protectorado británico y en 1926 la administración se transfirió a Nueva Zelanda. En virtud de la Ley de Tokelau de 1948, la soberanía de Tokelau se transfirió a Nueva Zelanda.

I. Evolución constitucional y política

A. Autogobierno local

1. Como se informó en ocasiones anteriores, el proceso de desarrollo constitucional en curso se basa en la decisión adoptada en 1998 por el Fono General (órgano representativo nacional) de hacer suyo un informe detallado conocido como “Modern House of Tokelau”, que daba respuesta al problema fundamental que afrontaba el Territorio respecto a la creación de un marco constitucional adaptado a una comunidad autónoma compuesta de atolones o aldeas que respetara las costumbres tradicionales en materia de adopción de decisiones. El Consejo de Ancianos tradicional de cada atolón es la base de la estructura de gobierno de Tokelau. Los Consejos delegan su autoridad en el Fono General respecto de las actividades que deben coordinarse a escala nacional (véase [A/AC.109/2005/3](#)).

2. Actualmente, los diputados del Fono General son elegidos por sufragio universal según un sistema de representación proporcional de las aldeas, a diferencia del anterior sistema de representación igualitaria de las aldeas, en virtud del cual los diputados eran nombrados por los respectivos *taupulega* (consejos de aldea). En las elecciones celebradas el 23 de enero de 2020, se eligió a 22 diputados del Fono General, incluidas cuatro mujeres, para el período parlamentario de 2020-2022.

3. El Consejo para el Gobierno Permanente, compuesto por seis personas, es el Gobierno ejecutivo cuando el Fono General no está en período de sesiones. Integran el Consejo tres *faipule* (representantes de cada aldea) y un diputado de cada aldea en el Fono General, designado por el correspondiente *taupulega*. El cargo de Ulu-o-Tokelau, o jefatura de Gobierno, rota anualmente entre los tres *faipule*. En mayo de 2022, el *faipule* de Nukunonu asumió el cargo de Ulu-o-Tokelau. Se espera que el *faipule* de Atafu asuma el cargo tras las elecciones al Fono General de 2023.

4. El funcionario de Nueva Zelanda encargado principalmente de mantener las relaciones con Tokelau es el Administrador de Tokelau, nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda. Don Higgins, que anteriormente desempeñaba la función de Alto Comisionado para las Islas Salomón y Kiribati, es el actual Administrador, cargo que asumió en mayo de 2022. La Oficina del Administrador recibe asesoramiento y apoyo del Ministerio, en particular del Grupo para el Pacífico y el Desarrollo.

B. Proceso de referendo

5. En 2003, el Fono General decidió oficialmente, con el apoyo de los tres consejos de aldea, que la opción que se debía estudiar activamente con el Gobierno de Nueva Zelanda era el autogobierno en régimen de libre asociación con Nueva Zelanda. En agosto de 2005, el Fono General aprobó un proyecto de constitución, como base para el acto de libre determinación propuesto, y un proyecto de tratado de libre asociación. En noviembre de 2005, el Consejo de Ministros de Nueva Zelanda dio su aprobación oficial. El proyecto de tratado y el proyecto de constitución, que conjuntamente integraban el “paquete del referendo”, debían servir de base para celebrar el referendo sobre la libre determinación. Por decisión del Fono General, para modificar el estatuto de Tokelau era necesaria una mayoría de dos tercios de todos los votos válidos emitidos.

6. El primer referendo sobre la libre determinación tuvo lugar secuencialmente en Apia y en los tres atolones del 11 al 15 de febrero de 2006 (véase [A/AC.109/2006/20](#)). El porcentaje de votos válidos emitidos por naturales de Tokelau a favor del autogobierno en régimen de libre asociación con Nueva Zelanda fue del 60 %, con

lo que no se alcanzó la mayoría de dos tercios necesaria. Las Naciones Unidas, que supervisaron oficialmente el referendo, consideraron que el proceso había sido creíble y reflejaba la voluntad del pueblo de Tokelau. Actuaron también como observadores del proceso de referendo un representante del Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales y una Oficial de Asuntos Políticos del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría.

7. En agosto de 2006, el Fono General votó a favor de celebrar un segundo referendo sobre la libre determinación de Tokelau a finales de 2007. El proyecto de constitución y el proyecto de tratado, comúnmente denominados “paquete para la libre determinación”, serían los mismos, y la mayoría necesaria para aprobar la propuesta seguiría siendo de dos tercios.

8. El segundo referendo se celebró del 20 al 24 de octubre de 2007. El porcentaje de votos a favor (64,4 %) volvió a quedar por debajo de la mayoría de dos tercios necesaria, de modo que el estatuto del Territorio no cambió (véase [A/AC.109/2007/19](#)). Al igual que en el primer referendo, las Naciones Unidas supervisaron oficialmente la votación mediante representantes del Comité Especial y el Departamento de Asuntos Políticos que actuaron como observadores.

9. Tras los resultados del segundo referendo, el Fono General solicitó al Gobierno de Nueva Zelandia que se siguiera estudiando todo el paquete para la libre determinación. El Consejo para el Gobierno Permanente señaló que, en el futuro, Tokelau podría modificar el requisito de una mayoría de dos tercios para el referendo, pero que debía adoptar medidas para que el requisito que se estableciera estuviera respaldado por una mayoría clara en todas las aldeas a fin de garantizar la unidad. El Consejo también puso de manifiesto la firme adhesión del Territorio a la libre determinación y su deseo de tener una constitución, aun cuando no incluyera las disposiciones sobre la libre asociación y el autogobierno.

10. Nueva Zelandia ha reconocido y aceptado los resultados de los referendos, que no alcanzaron la mayoría fijada por el Fono General para un cambio de estatuto. A raíz del resultado del referendo de 2007, la entonces Primera Ministra de Nueva Zelandia se reunió con los dirigentes de Tokelau en febrero de 2008 para debatir los siguientes pasos en la relación entre Nueva Zelandia y Tokelau. Se acordó hacer una “pausa” en las iniciativas de libre determinación de Tokelau. Nueva Zelandia apoya los esfuerzos de Tokelau por desarrollar sus infraestructuras, servicios públicos y capacidad de autogobierno.

11. En mayo de 2022, el Fono General resolvió reanudar las conversaciones sobre la libre determinación de Tokelau antes de que se cumpla, en febrero de 2026, el centenario de la administración de Nueva Zelandia (véanse los párrs. 44, 47 y 51).

II. Situación económica

A. Panorama económico general

12. El crecimiento económico de Tokelau se enfrenta a obstáculos considerables, en particular la desventaja natural que suponen su pequeño tamaño, el aislamiento, la distancia entre los atolones, la falta de recursos naturales y los desastres naturales. La estabilidad económica del Territorio ha sido posible gracias a la cuantiosa ayuda proporcionada por la Potencia administradora, complementada durante el último decenio por los considerables ingresos derivados de las licencias de pesca. Con la ayuda continua de Nueva Zelandia, el Consejo para el Gobierno Permanente ha seguido centrándose en mejorar la prestación de servicios públicos básicos, como la

educación y la sanidad; encarar proyectos de infraestructura esenciales, como sistemas de energía renovable, telecomunicaciones y transporte; adaptarse al cambio climático; y fortalecer el Consejo y la administración pública de Tokelau.

13. En el marco de una política pesquera destinada a maximizar los beneficios económicos del uso sostenible de su zona económica exclusiva, en 2012 Tokelau se sumó al Sistema de Limitación de Días de Pesca. El Sistema se utiliza para gestionar de forma sostenible las capturas de especies objetivo de atún y para aumentar el rendimiento de las actividades pesqueras mediante la imposición del pago de una tasa de acceso a los países que pescan en aguas distantes. En octubre de 2015, el Fono General aprobó reformas pesqueras con objeto de mejorar aún más la gestión y ordenación de la pesca de altura y bajura del Territorio. El programa de reforma sigue ejecutándose bajo la orientación de un grupo directivo de reforma de la pesca integrado por representantes de Tokelau, la Oficina del Administrador, el Ministerio de Industrias Primarias de Nueva Zelanda y asesores técnicos del Administrador y el Organismo de Ordenación Pesquera de Tokelau.

14. Las prácticas y los valores tradicionales y comunitarios son esenciales para el bienestar general en el Territorio, como demuestran el sistema *inati* y la importancia que se asigna a proteger la institución de la familia, tanto nuclear como extensa. La tradición del *inati* consiste en que los alimentos y los productos agrícolas se depositan en un lugar central para que sean asignados a grupos que los comparten. Este sistema permite atender las necesidades de todos los miembros de la comunidad, incluidos los ancianos, las viudas, las familias monoparentales y los niños.

15. Según la Potencia administradora, gracias a los niveles de ayuda internacional, las tasas por licencias de pesca, las remesas y los ingresos de los fondos fiduciarios, en muchos países y territorios insulares del Pacífico existe un grado considerable de autosuficiencia. Sin embargo, en comparación con otros países y territorios insulares del Pacífico, la economía de Tokelau presenta un grado aún mayor de autosuficiencia, debido en parte a la falta de acceso a otros fondos internacionales de desarrollo. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha repercutido negativamente en las importaciones y puede haber mermado la oferta de algunos alimentos. Sin embargo, no parece haber afectado mucho al sector no agrícola, a la agricultura y a la pesca, al empleo ni a la recepción de remesas.

B. Asistencia de la Potencia administradora a Tokelau

16. El Territorio recibe asistencia adaptada a sus particularidades en forma de apoyo presupuestario y ejecución de proyectos y de programas regionales. En el ejercicio 2021/22, Nueva Zelanda gastó 15,18 millones de dólares neozelandeses en asistencia para el desarrollo de Tokelau, incluidos 12,5 millones en apoyo presupuestario general. El gasto previsto para el ejercicio 2022/23 es de 24,9 millones de dólares neozelandeses. Nueva Zelanda se ha comprometido a sustituir las infraestructuras críticas (el puente de Nukunonu) y a apoyar a Tokelau en la preparación para un posible brote de COVID-19, entre otras cosas mediante vacunaciones, formación del personal, pruebas, equipos de protección, instalaciones de cuarentena y un laboratorio móvil. También está ayudando a Tokelau a reforzar su resiliencia y adaptación a los efectos del cambio climático, entre otras cosas mediante un mejor uso de sus recursos hídricos y datos climáticos y el diseño de refugios de emergencia y protecciones costeras.

17. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda elaboró un plan cuatrienal, publicado en octubre de 2021, que sirviera tanto de guía para planificar y gestionar su relación general con Tokelau como de plataforma de diálogo. Dicho plan se usa para aclarar qué actividades deberían priorizarse y para facilitar el

seguimiento de los avances en pos de los resultados y objetivos estratégicos compartidos. Se trata de un documento dinámico que se actualizará anualmente para adaptarlo a posibles cambios en la situación nacional, incluida la repercusión de perturbaciones externas como la COVID-19.

18. En el plan se establecen cuatro objetivos estratégicos: ayudar a mejorar la resiliencia ante el cambio climático; fomentar un autogobierno más eficaz, inclusivo y resiliente; potenciar la salud y la vitalidad cultural de la población de Tokelau para favorecer el desarrollo humano y mejorar el bienestar; y apoyar la mejora de la conectividad. Estos objetivos estratégicos se desglosan en seis resultados a medio plazo y diez a corto plazo. El plan parte de una serie de premisas fundamentales que serán objeto de comprobación y seguimiento durante su ejecución, a saber: a) los efectos del cambio climático empeorarán; b) el Gobierno de Tokelau seguirá desarrollando su política y sus prioridades sin abandonar la perspectiva del cambio climático ni su firme apuesta por aumentar la resiliencia de un modo sostenible desde el punto de vista ambiental; c) Tokelau seguirá sin casos de COVID-19 y la vacuna logrará introducirse satisfactoriamente; d) las fronteras de Tokelau se reabrirán en el corto plazo a los trabajadores esenciales, lo que permitirá reanudar los proyectos de infraestructura; y e) Tokelau tratará de volver a plantear la cuestión de su estatuto constitucional antes de que se cumpla el primer centenario de la administración de Nueva Zelanda (a principios de 2026). En el plan también se enumera una lista de posibles riesgos, a saber: a) la COVID-19 llega a Tokelau y se propaga entre la población; b) Tokelau sufre fenómenos meteorológicos extremos u otros desastres naturales que ocasionan daños o muertes cuantiosos o alteran las inversiones de Nueva Zelanda en materia de desarrollo; c) la mejora de la conectividad a Internet tiene consecuencias imprevistas; y d) los ingresos del país procedentes de la pesca se ven notablemente afectados por perturbaciones económicas. También se apunta en el plan que el clima, por un lado, y la gobernanza y las instituciones, por otro, serán las esferas temáticas principales en que Nueva Zelanda centrará su colaboración con Tokelau. La primera de ellas regirá la labor de Nueva Zelanda para mejorar la resiliencia de Tokelau ante el cambio climático, un aspecto fundamental para la conservación y el desarrollo del Territorio. En lo que respecta a la gobernanza y las instituciones, el objetivo consiste en ayudar a Tokelau a lograr un autogobierno más eficaz, inclusivo y resiliente, ya que los sistemas de gobierno transparentes, dotados de mecanismos de rendición de cuentas, inclusivos y democráticos son motores importantes de un desarrollo positivo. La educación, la sanidad, la pesca y las infraestructuras y la energía son algunas de las esferas de interés secundarias que se mencionan en el plan.

19. El fondo fiduciario internacional de Tokelau, que se constituyó en noviembre de 2004, tiene por objeto proporcionar seguridad intergeneracional y servir como fuente independiente de ingresos para Tokelau. Tras la caída generalizada de los mercados mundiales a principios de 2022, el activo neto del Fondo se redujo a 96 millones de dólares neozelandeses al 30 de junio de 2022 (frente a 99,3 millones de dólares neozelandeses en junio de 2021), pero desde entonces se ha recuperado hasta superar los 100 millones de dólares neozelandeses.

C. Transporte y comunicaciones

20. Las necesidades de transporte de Tokelau se cubren mediante servicios regulares de transporte marítimo de pasajeros y de mercancías desde Apia. En 2016, el Gobierno de Nueva Zelanda donó a Tokelau el Mataliki, un buque que puede transportar hasta 60 pasajeros y mercancías esenciales en viajes internacionales. Las conexiones de transporte mejoraron aún más en marzo de 2018 con la botadura del Kalopaga. Este carguero, con capacidad para ocho pasajeros, fue financiado y

adquirido por Tokelau. A finales de 2018, Nueva Zelandia donó a Tokelau el Fetu o te Moana, un buque de búsqueda y salvamento que también presta servicios de transporte general entre los atolones. Con la finalización en 2019 de los cuatro embarcaderos y los canales de los arrecifes, los servicios de transporte marítimo a Tokelau han mejorado sustancialmente.

21. Durante su visita a Tokelau en julio de 2019, la Primera Ministra de Nueva Zelandia, Jacinda Ardern, señaló que Nueva Zelandia estaba firmemente decidida a colaborar con Tokelau para establecer servicios aéreos al Territorio. La condición para ello era que Tokelau decidiera en cuál de los tres atolones debía construirse la pista; que fuera un proyecto conjunto cofinanciado por Tokelau; que se pudiera encontrar un emplazamiento adecuado; y que se demostrara la viabilidad de los servicios de transporte aéreo con evaluaciones técnicas y financieras. En octubre de 2019, el Fono General decidió que la primera pista de aterrizaje se construiría en Nukunonu y que su ubicación concreta dependería de las evaluaciones técnicas. La fase de viabilidad ha concluido y se ha contratado a un proveedor para avanzar en las opciones de diseño.

22. La Tokelau Telecommunications Corporation (Teletok) se encarga de prestar servicios de telecomunicaciones en el Territorio. En 2019 se confirmó la inversión para conectar Tokelau a un cable submarino de Internet. El proyecto está financiado conjuntamente por el Gobierno de Tokelau y el Gobierno de Nueva Zelandia. Ese cable proporcionará servicios de Internet de alta velocidad, lo que facilitará la comunicación, la administración y la gobernanza y permitirá prestar mejores servicios de educación y atención de la salud. El cable llegó a Tokelau en septiembre de 2021 y se preveía que la conexión estuviera operativa a finales de 2022. Las ventajas del cable submarino se materializarán una vez se haya completado la mejora de la red nacional, en 2024.

D. Suministro de energía

23. En 2012, tras la finalización del Proyecto de Energía Renovable de Tokelau, el Territorio se convirtió en la primera zona del mundo cuyo suministro eléctrico procedía principalmente de la energía solar. En el marco de esa iniciativa se instalaron sistemas solares fotovoltaicos en los tres atolones.

24. La demanda de electricidad ha aumentado considerablemente desde 2012. En consecuencia, el Gobierno de Tokelau financió en 2016 una pequeña ampliación de los sistemas fotovoltaicos y diversas mejoras de las redes de distribución de las aldeas. Sin embargo, la demanda ha seguido siendo mayor que la oferta. En 2019, Nueva Zelandia se comprometió a aportar 6 millones de dólares neozelandeses para ampliar y renovar las instalaciones de energía renovable de Tokelau que generan electricidad para las aldeas. El Gobierno de Tokelau y las propias aldeas contribuirán a esa iniciativa con 3 millones de dólares neozelandeses. Se prevé que una nueva tecnología de probada eficacia que permitirá que Tokelau genere el 90 % de la electricidad que consume a partir de energía renovable durante al menos diez años se terminará de instalar en 2023, puesto que se produjeron retrasos como consecuencia de los controles de fronteras impuestos a raíz de la pandemia de COVID-19.

III. Situación social

A. Aspectos generales

25. En octubre de 2016, la Oficina de Estadística de Nueva Zelanda y la Oficina Nacional de Estadística de Tokelau elaboraron el censo quinquenal. La población oficial *de iure* que residía habitualmente en Tokelau era de 1.499 personas, lo que representaba un aumento del 6,2 % respecto al censo anterior, elaborado en 2011. En diciembre de 2019, la Oficina de Estadística de Nueva Zelanda y la Oficina Nacional de Estadística de Tokelau llevaron a cabo un recuento de población en el que se constató que la población residente habitual había vuelto a aumentar hasta alcanzar los 1.647 habitantes.

26. La primera encuesta de ingresos y gastos de los hogares de Tokelau se completó en 2016 con la ayuda de la Comunidad del Pacífico. En ella, se estimó que los ingresos totales anuales de los hogares ascendían a 7 millones de dólares neozelandeses y que, de ellos, el 77,2 % procedían del empleo; el 10 %, de alquileres imputados; el 7 %, de ingresos por transferencias (remesas, prestaciones sociales, pensiones y becas), y el 5,1 %, de donaciones (en especie y remesas). Según la encuesta, el tamaño medio de los hogares se estimaba en 4,6 personas, y los ingresos anuales per cápita, en 6.100 dólares neozelandeses. Aproximadamente el 40 % de la población de Tokelau tiene menos de 20 años, y la mediana de edad es de 25 años.

27. Según la Potencia administradora, la COVID-19 ha tenido un impacto social considerable sobre la población de Tokelau. Varios estudiantes han tenido que renunciar a sus estudios internacionales, y los pacientes necesitados de atención sanitaria han encontrado mayores dificultades para desplazarse a Nueva Zelanda y no han podido regresar de Samoa y Nueva Zelanda tras recibir tratamiento. También ha acarreado considerables trastornos para la vida familiar. En septiembre de 2022 se inició un proyecto para repatriar a unos 75 naturales de Tokelau que no habían podido regresar de Nueva Zelanda, y los primeros llegaron a Tokelau y se pusieron en cuarentena a mediados de octubre de 2022.

B. Educación

28. En Tokelau, la educación preescolar, primaria y secundaria es gratuita hasta el 13^{er} curso y se imparte en tres escuelas, una en cada atolón. Tokelau es uno de los Gobiernos propietarios de la Universidad del Pacífico Sur y, por consiguiente, sus habitantes tienen acceso al curso básico que esta institución imparte a distancia a través de un receptor por satélite situado en el centro que la Universidad tiene en cada atolón. El costo de la infraestructura y el personal locales de la Universidad corre por cuenta del Gobierno de Tokelau.

29. Tokelau, con considerable ayuda financiera de Nueva Zelanda y con la asistencia del Centro de Desarrollo Educativo de la Universidad de Massey, ejecutó un plan quinquenal para transformar la enseñanza obligatoria que se centró en la educación preescolar y primaria. La Oficina de Inspección Educativa de Nueva Zelanda visitó las tres aldeas de Tokelau en marzo de 2018 a fin de evaluar los progresos logrados y consultar con los consejos de aldea y los comités educativos las prioridades para los años posteriores. La inspección de 2018 reveló que la calidad de la educación preescolar y primaria había mejorado desde la inspección de 2013. Pese a ello, sigue habiendo mucho por hacer y se debe dedicar especial atención a mejorar el alcance y la calidad de la educación secundaria.

30. En 2019, Nueva Zelanda ayudó al Departamento de Educación de Tokelau a celebrar una exitosa cumbre sobre la educación en Tokelau aportando fondos y

coordinando la asistencia de representantes de organismos educativos neozelandeses. En dicha cumbre, se refrendó un cambio histórico en la estrategia educativa de Tokelau, en virtud del cual se intentaría lograr una integración más estrecha con el sistema educativo neozelandés para mejorar la calidad de la enseñanza secundaria y ampliar las vías profesionales y formativas a disposición de los jóvenes naturales de Tokelau. En octubre de 2019, el Fono General aprobó las nuevas estrategias de educación secundaria y digital de Tokelau. En mayo de 2020, Nueva Zelandia se comprometió a aportar 4 millones de dólares neozelandeses para ayudar a Tokelau a aplicar sus estrategias de educación secundaria y digital en particular, y para seguir mejorando todos los servicios educativos.

C. Atención de la salud

31. En 2019 se concluyó un examen independiente de los servicios de salud clínicos de Tokelau y del sistema de derivación de pacientes del Gobierno de Tokelau, en el que se formularon muchas recomendaciones para mejorar la atención de la salud. El examen reveló que, aunque Tokelau dispone de un sistema de salud bien provisto de fondos, existen importantes ámbitos disfuncionales. En él se señaló que unas relaciones tensas pueden obstaculizar la prestación efectiva de servicios de salud y la coordinación nacional. También se puso de manifiesto que una atención de la salud deficiente y la falta de confianza en los servicios clínicos locales contribuyen a que se utilice en mayor medida el sistema de derivación de pacientes. Esta circunstancia, unida a la creciente incidencia de enfermedades no transmisibles y a problemas de las políticas y los procesos, contribuye a que la carga financiera del sistema sea insostenible. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia ha contratado a un asesor sanitario natural de Tokelau para que ayude al Gobierno del Territorio a jerarquizar las recomendaciones del estudio y a elaborar un plan estratégico y planes operacionales con los que mejorar los servicios de salud. Está previsto que la aplicación del plan de refuerzo del sistema sanitario comience a principios de 2023.

32. Según informa Tokelau, la mortalidad maternoinfantil del Territorio es baja, gracias a la rápida derivación de las madres a los servicios de atención materna de Samoa o Nueva Zelandia. La cobertura de atención prenatal y de vacunación infantil es del 100 %. Tokelau también tiene tasas muy altas de inmunización. En el territorio se ha prestado mucha atención a proteger a la población del brote de sarampión ocurrido en Samoa.

33. En julio de 2021, las Fuerzas de Defensa de Nueva Zelandia efectuaron una entrega sin contacto de vacunas contra la COVID-19 a los tres atolones de Tokelau, cada uno de los cuales pudo ejecutar su propio programa de administración recurriendo al personal clínico local y contando con la ayuda que el Ministerio de Sanidad de Nueva Zelandia brindó a distancia para planificar y preparar la operación. Como resultado, se realizaron entregas adicionales de vacunas contra la COVID-19, incluidas dosis de refuerzo y vacunas para pediatría. Alrededor del 99 % de los habitantes de Tokelau mayores de 16 años están ya totalmente vacunados contra la COVID-19. Mientras tanto, y en consonancia con el compromiso de mejorar la salud de las mujeres asumido en 2019 por la Primera Ministra de Nueva Zelandia durante su visita a Tokelau, Nueva Zelandia financió recientemente la entrega al Territorio de 900 dosis de la vacuna Gardasil 9 contra el papilomavirus humano (VPH) para administrarla a la población de entre 9 y 19 años de edad. Tras un programa de concienciación pública, las vacunas se administraron ampliamente, y la edad límite se ha elevado a 26 años, con lo que el nuevo grupo que reúne los requisitos será vacunado a principios de 2023.

34. El 21 de marzo de 2020, Tokelau cerró sus fronteras a todos los países y territorios con casos de COVID-19. En marzo de 2020, Nueva Zelandia proporcionó al Gobierno de Tokelau 3 millones de dólares neozelandeses en concepto de apoyo presupuestario suplementario para que pudiera prepararse para hacer frente a la COVID-19 y responder a sus efectos económicos y sociales. Además, se comprometió a aportar 1,26 millones de dólares neozelandeses más para mejorar la capacidad de diagnóstico en Tokelau (también de la COVID-19) y ayudar al sector sanitario a equipar adecuadamente las instalaciones de cuarentena del personal y de aislamiento hospitalario de cada una de las aldeas. Ese apoyo financiero se complementa con el asesoramiento del Ministerio de Salud neozelandés y la asistencia permanente de organizaciones regionales e internacionales, respaldada por el Gobierno de Nueva Zelandia. La COVID-19 llegó por primera vez a Tokelau en diciembre de 2022. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre el 3 de enero de 2020 y el 4 de enero de 2023 hubo cinco casos confirmados de COVID-19, sin que se notificara ninguna muerte.

IV. Medio ambiente

35. Los atolones de baja altitud de Tokelau son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático, como el aumento del nivel del mar, los fenómenos meteorológicos extremos y los peligros relacionados. En abril de 2017, Tokelau puso en marcha su estrategia sobre el cambio climático, titulada “Convivir con el cambio: una estrategia nacional integrada para aumentar la resiliencia de Tokelau al cambio climático y los peligros conexos, 2017-2030”. Reforzar la resiliencia al cambio climático es una prioridad nacional en el marco del Plan Estratégico Nacional 2021-2026 de Tokelau. En julio de 2022, una marea viva, que se sumó a unas condiciones meteorológicas muy adversas, provocó una inundación costera en Fakaofu que dañó viviendas, edificios y muchos cultivos.

36. Nueva Zelandia reconoce su singular obligación de ayudar a Tokelau a adaptarse al cambio climático y a desarrollar su resiliencia frente a las catástrofes porque, al ser un territorio de Nueva Zelandia, Tokelau no puede acceder a los fondos mundiales para el cambio climático, y la asistencia que recibe de otros donantes es limitada. Se ha prorrogado un programa plurianual de asistencia técnica y financiación mediante donaciones para reforzar la preparación para casos de desastre en Tokelau. En 2019, varios ingenieros ambientales contratados por Nueva Zelandia completaron un estudio de las amenazas costeras y un plan de ejecución para mejorar la resiliencia de las costas. El plan proporcionó un marco para reducir el riesgo de desastres y adaptarse al cambio climático. En el plan se dio prioridad a la salvaguarda de vidas durante tormentas y ciclones y se recomendaron refugios. En 2020, Nueva Zelandia contrató a un proveedor para que avanzara en los diseños de tres proyectos, entre ellos una mejora del puente de Nukunonu para hacerlo resiliente al clima, la construcción de refugios de emergencia para proteger a los residentes durante fenómenos meteorológicos extremos y opciones para mejorar las protecciones costeras. Nueva Zelandia también apoya la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático de Tokelau mediante proyectos para mejorar la seguridad del agua y comprender mejor los problemas de movilidad climática, de modo que las comunidades sean resilientes ante los desastres agudos y de evolución lenta y puedan permanecer en su lugar de origen, y también mediante un mejor uso de los datos climáticos y meteorológicos en la toma de decisiones.

37. Nueva Zelandia también adaptó sus operaciones de mejora de la seguridad hídrica de Tokelau a las medidas de control de la COVID-19. La marina neozelandesa envió un gran buque a Tokelau en noviembre de 2020, desde el que, por helicóptero

y respetando las medidas de distanciamiento físico, se trasladaron tanques de agua y materiales para sistemas de energía renovable a los atolones.

V. Relaciones exteriores

38. Tokelau, como Territorio No Autónomo, no tiene personalidad jurídica internacional distinta de la de Nueva Zelanda que le permita contraer oficialmente y por derecho propio las obligaciones jurídicas internacionales que corresponden a un Estado. Nueva Zelanda tiene la responsabilidad de contraer esas obligaciones en nombre de Tokelau, en consulta con el Territorio. Tokelau participa en organizaciones regionales e internacionales por derecho propio en la medida en que esas organizaciones lo permiten.

39. Tokelau está tratando de participar más en las organizaciones regionales e internacionales. Es miembro de la Comunidad del Pacífico, el Programa de Pesca Costera de la Comunidad del Pacífico, el Consejo de la Universidad del Pacífico Sur, el Programa Regional del Pacífico para el Medio Ambiente y el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico. Tokelau es miembro asociado del Foro de las Islas del Pacífico, miembro del Grupo de Líderes Polinesios y miembro asociado de la OMS, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Además de Nueva Zelanda, Samoa es otro importante interlocutor bilateral de Tokelau.

40. Un representante de Tokelau asistió al 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como miembro de la delegación de Nueva Zelanda.

41. En el 23º período de sesiones, conforme a lo solicitado por el Gobierno de Tokelau, Nueva Zelanda anunció que había presentado una declaración oficial ante las Naciones Unidas para hacer extensiva al Territorio la aplicación de la Convención y del Acuerdo de París. Los informes nacionales de Nueva Zelanda presentados en virtud de la Convención incluyen ahora las medidas adoptadas por Tokelau.

VI. Estatuto futuro del Territorio

A. Posición del Gobierno del Territorio

42. En la tercera sesión del Comité Especial, celebrada el 13 de junio de 2022, el observador de Nueva Zelanda formuló una declaración en nombre del Ulu-o-Tokelau. En su declaración, señaló que, gracias a las estrictas restricciones a los viajes, seguía sin haber casos de COVID-19 en Tokelau, y que el 99 % de la población que cumplía los requisitos había recibido la vacuna y la dosis de refuerzo. Nueva Zelanda había donado las vacunas para la población adulta y proporcionó los suministros y la capacitación necesarios para que el personal de los hospitales de Tokelau administrara las vacunas en las tres aldeas. Aunque las vacunas para niños se habían adquirido a través de mecanismos comerciales, Nueva Zelanda se ocupó de que se despacharan rápidamente en la aduana de Samoa. También había financiado y entregado pruebas rápidas de antígenos y dosis para vacunar a los adolescentes contra el VPH. Para finales de junio de 2022 estaba previsto administrar vacunas a la población que cumpliera los nuevos requisitos para recibir la dosis de refuerzo, y Nueva Zelanda también había ofrecido una segunda dosis de refuerzo para la población vulnerable. La OMS seguía proporcionando asistencia técnica relacionada con la COVID-19 y pruebas rápidas de antígenos, así como cartuchos de pruebas de

reacción en cadena de la polimerasa (PCR) para el laboratorio de procesamiento financiado por Nueva Zelandia. Respecto a la asistencia de otros organismos de las Naciones Unidas, cabía destacar la facilitación de un consultor para realizar una encuesta comunitaria sobre protección social. Los datos resultantes se habían utilizado para elaborar la primera política de protección social del Territorio, que se estaba traduciendo al tokelauano y se enviaría a los principales interesados para consultar con ellos antes de presentarla al Fono General para que la aprobara en julio de 2022.

43. En su declaración, el representante también señaló que, en el contexto de la pandemia de COVID-19, se exigía a los consultores y trabajadores esenciales que fueran a viajar a Tokelau que presentaran un plan que previera el cumplimiento riguroso de los requisitos relativos al uso de mascarilla, el distanciamiento físico, la higiene y la cuarentena, así como la salida inmediata de Tokelau del personal que tuviera un resultado positivo en la prueba de la COVID-19. Solo uno de los contratistas de los proyectos conjuntos con Nueva Zelandia había presentado dicho plan, y uno de ellos incluso se había retirado. Sin embargo, gracias al contratista que sí había cumplido los requisitos, se había tendido el cable submarino, con lo que Tokelau estaba más cerca de disfrutar de la conexión de alta velocidad a Internet. Cuando esa conexión estuviera en funcionamiento, serviría de plataforma para la prestación de asistencia sanitaria y educación superior a distancia. Con respecto al cambio climático, Tokelau solo podía mitigar sus efectos. La subida del nivel del mar y la acidificación del mar constituían problemas importantes para Tokelau.

44. El observador dijo que Tokelau había comenzado a trasladar de Samoa a Tokelau a altos funcionarios de la administración pública nacional para ofrecer en persona un asesoramiento moderno a los ancianos y, con ello, consolidar la integración de los conocimientos tradicionales y modernos que caracterizaba al modelo de gobernanza de Tokelau. También dijo que, en mayo de 2022, con el apoyo de Nueva Zelandia, el Fono General había decidido reanudar el debate interno sobre la libre determinación. A medida que aumentaba la confianza con que Tokelau perfeccionaba un modelo de gobernanza que integraba su cultura y la perspectiva occidental, resultaba cada vez más obvio que la estructura de gobernanza elegida por Niue y las Islas Cook no sería necesariamente adecuada para Tokelau. Concluyó su declaración diciendo que, aunque un acto de libre determinación seguía siendo una opción, acarrearía sus propios riesgos.

B. Posición de la Potencia administradora

45. El observador de Nueva Zelandia formuló una declaración en la tercera sesión del Comité Especial, celebrada el 13 de junio de 2022. En ella, dijo que mantener a Tokelau libre de la COVID-19 había sido el principal objetivo de la colaboración del Gobierno de su país con el Territorio durante los dos años anteriores. Prosiguió diciendo que, aunque la ubicación remota de Tokelau le había conferido cierta protección, el reducido tamaño de sus atolones, su limitada capacidad de atención de la salud y los estrechos lazos en el seno de sus comunidades hacían que fuera potencialmente muy vulnerable a la propagación del virus.

46. El observador dijo que los reglamentos fronterizos y la vacunación seguían siendo las principales defensas de los atolones contra la COVID-19. La gran mayoría de la población había sido vacunada gracias a la entrega sin contacto de vacunas por parte de Nueva Zelandia y a través de los canales comerciales, junto con la capacitación virtual y otra ayuda proporcionadas por Nueva Zelandia. El gran éxito en la distribución de vacunas demuestra tanto la relación de cooperación que existe entre Nueva Zelandia y Tokelau como el espíritu de libre determinación del Territorio.

47. El observador dijo además que el Gobierno de Nueva Zelandia celebraba la trascendental decisión del Fono General de retomar la cuestión de larga data de la libre determinación. En la Declaración Conjunta sobre los Principios de Asociación entre Nueva Zelandia y Tokelau, ambos habían reafirmado su determinación de trabajar en alianza con las Naciones Unidas para lograr un resultado de libre determinación que se ajustara al contexto local de Tokelau y contara con el apoyo del pueblo del Territorio, y habían acordado que Nueva Zelandia seguiría trabajando con él para proporcionar al pueblo de Tokelau información equilibrada y completa sobre las opciones de libre determinación: independencia, autogobierno en libre asociación y plena integración. Esos principios comunes seguían siendo el punto de partida para Nueva Zelandia en la conversación renovada sobre la libre determinación, y el centenario de la administración neozelandesa, a principios de 2026, podía constituir un hito importante. Tokelau tenía la intención de adoptar un enfoque medido y analizar cuidadosamente todas las opciones. El Gobierno de Nueva Zelandia acogía con satisfacción ese planteamiento y estaba dispuesto a apoyar al territorio.

48. El observador afirmó que, al mismo tiempo, Nueva Zelandia seguía centrada en trabajar junto a Tokelau para mejorar la prestación de servicios públicos y construir infraestructura crítica en los atolones. Pese a las restricciones operacionales impuestas por la COVID-19, se había tendido un nuevo cable submarino internacional en Tokelau y los trabajos de conexión con los atolones estaban avanzando. Dado que la pesca era la única fuente importante de ingresos independientes de los atolones, Nueva Zelandia seguía colaborando con Tokelau para que la pesca en la zona económica exclusiva del Territorio se siguiera gestionando de forma sostenible.

VII. Examen de la cuestión por las Naciones Unidas

A. Examen de la cuestión de Tokelau por el Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales

49. El Comité Especial examinó la cuestión de Tokelau en sus sesiones tercera y octava, celebradas los días 13 y 24 de junio de 2022. En la tercera sesión, con el consentimiento del Comité Especial, el observador de Nueva Zelandia formuló una declaración en nombre del Ulu-o-Tokelau, y otra más en representación de su país. En la tercera sesión, la delegación de Papua Nueva Guinea (también en nombre de Fiji) presentó el proyecto de resolución [A/AC.109/2022/L.23](#). Posteriormente, la delegación de Indonesia se sumó a los patrocinadores del proyecto de resolución. En esa misma sesión, el Comité Especial aprobó el proyecto de resolución [A/AC.109/2022/L.23](#) sin someterlo a votación.

B. Examen de la cuestión de Tokelau por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

50. En la novena sesión de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión), celebrada el 14 de octubre de 2022, el representante de Nueva Zelandia dijo que las actividades más recientes se habían centrado en garantizar que Tokelau siguiera estando libre de COVID-19. Pese a la protección que le otorgaba su ubicación remota, Tokelau seguía siendo vulnerable a la propagación del virus debido al tamaño reducido de sus atolones, los estrechos lazos entre sus comunidades y su capacidad limitada de atención sanitaria. Por tanto, en un futuro previsible, la adopción de medidas fronterizas adecuadas y la vacunación ya en marcha

probablemente seguirían formando parte de la vida en Tokelau. Nueva Zelandia siguió colaborando estrechamente con Tokelau para atender las necesidades vitales de su población, entre otras cosas facilitando vías seguras de regreso a los atolones a los residentes que necesitaban salir temporalmente para recibir atención médica especializada en el extranjero. Los resultados de esas medidas eran buena muestra de una alianza singular gracias a la cual Tokelau podía cumplir sus prioridades clave por sí mismo, con el apoyo oportuno y moderado de Nueva Zelandia.

51. El representante declaró que Nueva Zelandia apoyaba la decisión adoptada por el Fono General en mayo de 2022 de iniciar una nueva conversación sobre la cuestión más amplia de la libre determinación antes del centenario de la administración neozelandesa de Tokelau, en febrero de 2026. En la Declaración Conjunta sobre los Principios de Asociación entre Nueva Zelandia y Tokelau, ambos habían reafirmado su determinación de trabajar en alianza con las Naciones Unidas para lograr un resultado de libre determinación que se ajustara al contexto local de Tokelau y contara con el apoyo de su pueblo. Al mismo tiempo, Nueva Zelandia seguía centrada en trabajar junto a Tokelau para mejorar la prestación de servicios públicos y construir infraestructura crítica en los atolones. Pese a las restricciones operacionales impuestas por la COVID-19, se había tendido un nuevo cable submarino internacional en Tokelau y los trabajos de conexión con los atolones estaban avanzando, con lo que se produciría un aumento de la capacidad y las oportunidades en educación, sanidad, autogobierno, conectividad internacional y otros ámbitos.

52. El representante agregó que, dado que la pesca era la única fuente importante de ingresos independientes de los atolones, Nueva Zelandia seguía colaborando con Tokelau para que la pesca en la zona económica exclusiva de Tokelau se siguiera gestionando de forma sostenible. Nueva Zelandia también apoyaba a Tokelau para que modernizara su legislación conforme a las normas internacionales, y mantenía un diálogo positivo con sus dirigentes para que mejoraran sus servicios jurídicos, judiciales y policiales.

C. Medidas adoptadas por la Asamblea General

53. El 12 de diciembre de 2022, la Asamblea General aprobó la resolución [77/145](#), relativa a la cuestión de Tokelau, sin someterla a votación. En esa resolución, la Asamblea:

a) Tomó nota con aprecio de la decisión adoptada por el Fono General el 23 de mayo de 2022 de volver a recabar las opiniones del pueblo de Tokelau y de reactivar el diálogo sobre la cuestión de la libre determinación del Territorio antes de que se cumpliera, a principios de 2026, el centenario de la administración de Nueva Zelandia;

b) Acogió con beneplácito los avances logrados respecto del traspaso de competencias a los tres *taupulega* (consejos de aldea) desde 2004 y observó que se habían previsto nuevas conversaciones sobre las recomendaciones que figuraban en el informe sobre la transferencia de competencias, compilado en 2012, y los esfuerzos adicionales que se habían hecho poco antes en Tokelau para llegar a un futuro modelo de gobernanza que tuviera en cuenta, entre otras cosas, la fe religiosa, la cultura y la identidad del Territorio;

c) Recordó con satisfacción las elecciones democráticas celebradas en Tokelau el 23 de enero de 2020 para el décimo Fono General y la posterior toma de posesión del Ulu-o-Tokelau, el 8 de marzo de 2021, e hizo notar el posterior cambio de Ulu-o-Tokelau en el Fono General el 19 de mayo de 2022;

d) Reconoció los retos que estaba planteando la pandemia de COVID-19 en Tokelau en cuanto al desarrollo socioeconómico y la estrecha cooperación con la Potencia administradora, Nueva Zelanda, y los países vecinos, y encomió a Tokelau porque hasta la fecha había logrado que el virus no llegara a su población;

e) Observó con aprecio que Tokelau y Nueva Zelanda seguían firmemente resueltos a trabajar en pos del desarrollo de Tokelau en beneficio del pueblo del Territorio a largo plazo, insistiendo especialmente en seguir mejorando las instalaciones de cada uno de los atolones para atender sus necesidades actuales, lo que incluyó inversiones que permitieron que Tokelau se conectara directamente a un cable de fibra óptica submarino el 20 de septiembre de 2021 a fin de prestar servicios de Internet más rápidos y fiables, mejores servicios e infraestructura de transporte marítimo, asistencia sanitaria y educación de calidad y apoyo al sector de la pesca;

f) Tomó nota del Plan Estratégico Nacional 2021-2026 de Tokelau, que seguía priorizando la buena gobernanza, el desarrollo humano y de las infraestructuras, las telecomunicaciones, el transporte, la sostenibilidad y la adaptación al cambio climático, por ser un marco importante para el futuro sostenible del Territorio;

g) Reconoció el empeño constante y sistemático de Nueva Zelanda por atender las necesidades sociales y económicas del pueblo de Tokelau, entre otras cosas mediante nuevos activos para el transporte marítimo y el desarrollo de la infraestructura de transporte marítimo, y el apoyo presupuestario para la prestación de servicios educativos que abarcaran desde la educación en la primera infancia hasta cursos básicos de estudios superiores, así como el apoyo y la cooperación brindados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Mundial de la Salud;

h) Recordó que Tokelau había finalizado en 2013 el Proyecto de Energía Renovable de Tokelau con el apoyo de la Potencia administradora, y que el Gobierno de Tokelau había recibido el Premio a la Energía Renovable que otorgaba la Dirección de Eficiencia Energética y Conservación de Energía de Nueva Zelanda;

i) Recordó también las medidas adoptadas por Tokelau para preservar la salud de su pueblo mediante su política aprobada en 2017 con el objetivo de conseguir un Tokelau sin tabaco para 2020, y alentó a la Potencia administradora, al sistema de las Naciones Unidas y a los interesados pertinentes a que prestaran el apoyo necesario para su aplicación;

j) Reconoció que Tokelau seguía necesitando apoyo de la comunidad internacional y que deseaba pasar a participar en las deliberaciones con respecto a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los efectos del cambio climático y la protección del medio ambiente y los océanos, y a este respecto alentó a que, según procediera, se prestara asistencia para la aplicación de la estrategia de Tokelau sobre el cambio climático, titulada “Convivir con el cambio: una estrategia nacional integrada para aumentar la resiliencia de Tokelau al cambio climático y los peligros conexos, 2017-2030”;

k) Apreció los esfuerzos de la Potencia administradora por incluir las medidas de mitigación del cambio climático adoptadas por Tokelau en los informes nacionales que presentaba a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y recordó también el logro histórico que había significado para Tokelau la publicación de su informe sobre el inventario nacional de gases de efecto invernadero el 11 de abril de 2019;

l) Recordó con satisfacción el establecimiento y funcionamiento del Fondo Fiduciario Internacional de Tokelau para atender las actuales necesidades de Tokelau,

y exhortó a los Estados Miembros y a los organismos internacionales y regionales a que contribuyeran al Fondo y prestaran así apoyo práctico a Tokelau para que pudiera superar los problemas que suponían su pequeña extensión, su aislamiento y su falta de recursos;

m) Acogió con beneplácito la actitud de cooperación que seguían demostrando los demás Estados y territorios de la región del Pacífico hacia Tokelau y el apoyo que brindaban a sus aspiraciones económicas y políticas y a su creciente participación en los asuntos regionales e internacionales, incluida la asistencia de Tokelau, representado por el Ulu-o-Tokelau y en calidad de miembro asociado, a la 50ª Reunión de Dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico, celebrada en Tuvalu en agosto de 2019;

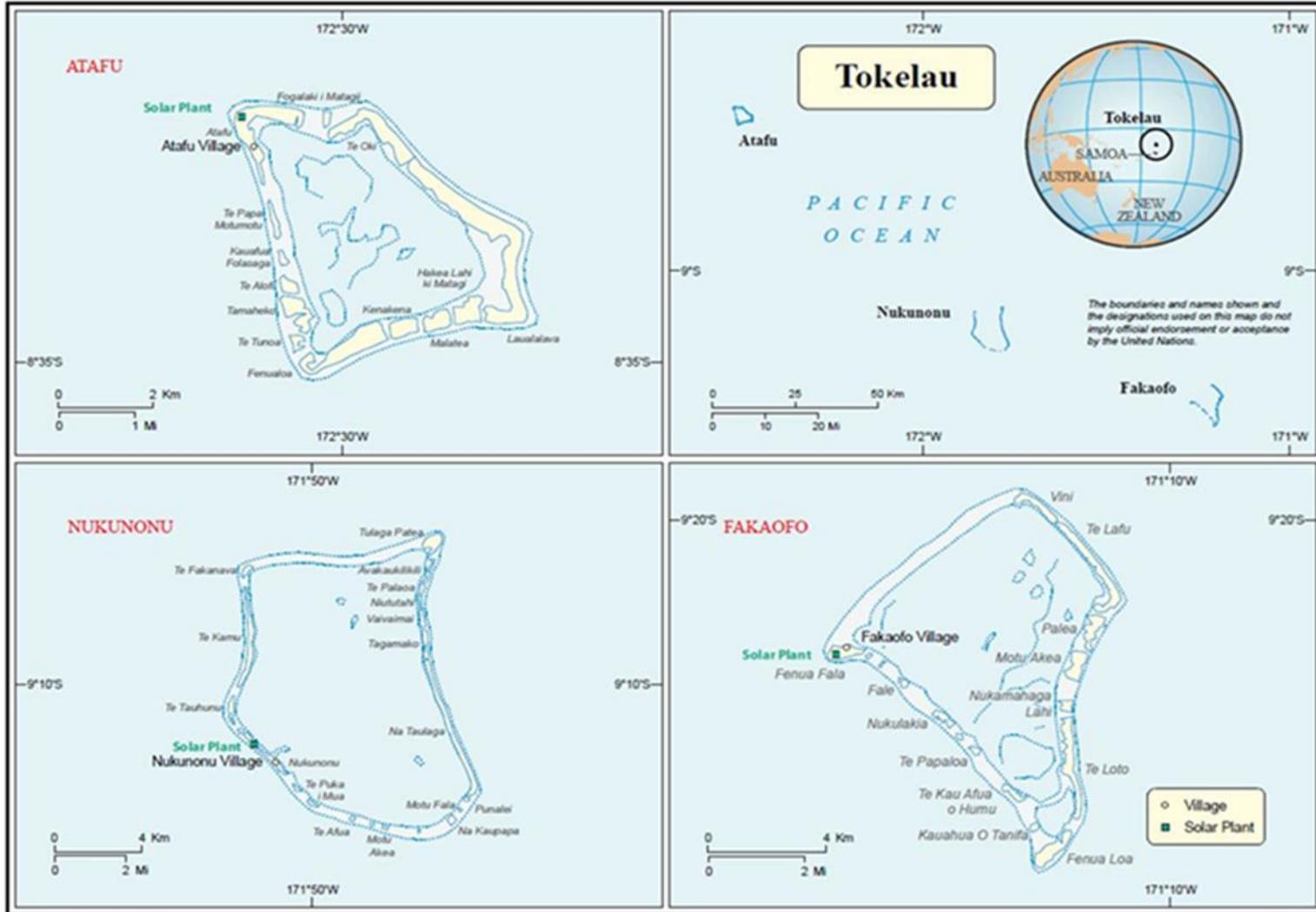
n) Exhortó a la Potencia administradora y a los organismos de las Naciones Unidas a que continuaran prestando asistencia a Tokelau conforme siguiera desarrollándose;

o) Reconoció las medidas positivas adoptadas por la Potencia administradora para transmitir al Secretario General información relativa a la situación política, económica y social de Tokelau, con arreglo al Artículo 73 e de la Carta de las Naciones Unidas;

p) Encomió el compromiso renovado tanto de Tokelau como de Nueva Zelandia de seguir trabajando conjuntamente en interés de Tokelau y su pueblo;

q) Solicitó al Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales que siguiera examinando la cuestión del Territorio No Autónomo de Tokelau y la informara al respecto en su septuagésimo octavo período de sesiones.

Mapa de Tokelau



Map No. 2090 Rev.6 UNITED NATIONS
June 2017

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)